



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

156/1989

**CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA**  
*Minuta de Comunicación*

En mi carácter de presidente del Concejo Deliberante, y por mandato de los señores concejales, me dirijo al Jefe de la Policía de la provincia de Tierra del Fuego, con el objeto de solicitarle tenga a bien considerar la posibilidad de organizar mayor presencia policial en el Paseo de Las Rosas, puntualmente en aquellos días en que el clima favorable hace propicia la concentración de grupos de jóvenes que se reúnen en dicho espacio público para disfrutar de su tiempo libre.

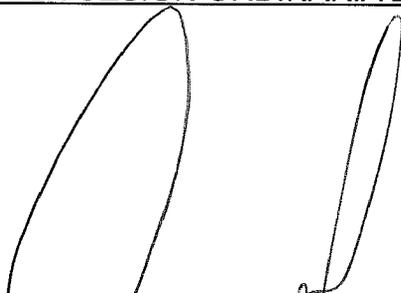
Lo solicitado obedece a que se ha observado en oportunidades anteriores el consumo de alcohol entre algunos jóvenes, por lo que creemos que una mayor presencia policial evitará que los adolescentes infrinjan las normas de buena convivencia y desalentará toda intención de provocar daños en ese espacio público.

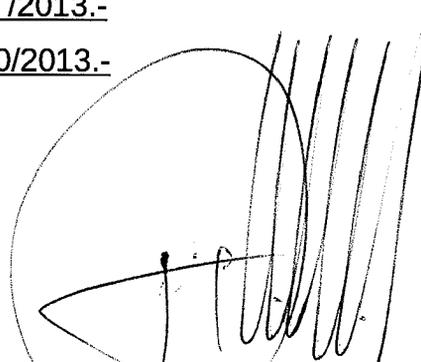
Sin otro particular, lo saludo con la consideración más distinguida.

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N° 067 /2013.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 16/10/2013.-

ogf

  
Carlos GOMEZ  
Prosecretario Legislativo  
Concejo Deliberante Ushuaia

  
Darían DE MARCO  
PRESIDENTE  
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA